Yadira Andrea García Vargas
Ingeniera Civil

Neiva, 30 de septiembre de 2021

CUENTA DE COBRO No. 07

LA NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA
NIT. 800.165.866-1

DEBE A
YADIRA ANDREA GARCIA VARGAS
C.C. 26.431.731

LA SUMA DE:
Cinco millones de pesos MCTE
($5.000.000) Incluido Impuestos

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Civil, para la ejecución del contrato No. 12-SER001- DE 2021, cuyo objeto es: **"Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva la prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para apoyo al área administrativa de la Dirección Ejecutiva Seccional en el componente técnico que se derive del proceso de Infraestructura Física y Adquisición de Bienes y Servicios, apoyando técnicamente el desarrollo de los procedimientos de contratación, mantenimiento de instalaciones, supervisión de la contratación que adelante la entidad y demás procesos administrativos del área afines al perfil profesional"**, durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2021.

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 45708813081 BANCOLOMBIA

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, Certifico bajo la gravedad de juramento que "NO He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)

YADIRA ANDREA GARCIA VARGAS
C/C 26.431.731 de Neiva

Dirección: Calle 40 No. 3AW-23 - Telefono:320 8528740
Email: yadiragarciavargas@gmail.com
Neiva - Huila